

YA SALIÓ AQUELLO

La tan acreditada nota liberal

Se han reunido todos los prohombres liberales con objeto de tomar acuerdos sobre el momento político. Dicen las informaciones que al gunos en dicha reunión han tenido frases de extrema violencia al apreciar la crisis última, los antecedentes de la misma, y la tramitación dada para resolverla. Y en una Nota han condensado los hom bres de la izquierda su pensamiento.

En primer lugar condenan energicamente el cierre del Parlamento. No piden por menos. Ellos querían la suspensión de sesiones, pero tal debía hacerse una vez que hubiera sido arrojado por la borda el señor Cierva, era esto condición de aquello. No siendo así el decreto de sus pensión atenta al principio democrático, y una agresión de tal calaña al régimen liberal no puede consentirla, al menos sin su protesta, los Jefes liberales. Ellos que han estado siete y ocho meses gobernando con las Cortes cerradas! Pero es lo que dirán, en nuestras manos no corre peligro la libertad.

Después protestan, también con energía (el caso es grave), de la tramitación y desenvolvimiento de la crisis. Los liberales buscaban otro resultado. Un Gobierno de «máxima autoridad para la máxima eficacia» era su lema. Día tras día en «El Diario Universal» no se ha aconsejado otra cosa: con ello se buscaba el contacto con Maura para la formación de aquel Gobierno que forjó con los «cometimientos y el destierro de los complementos mentales». Este era muy liberal, muy liberal... maurista. Y si esto no se conseguía procedía a apurar otras situaciones conservadoras; así lo decían los caudillos de la izquierda. El señor Sánchez Guerra era de esta opinión. Querían un Gobierno que escribiera al dictado de los liberales para prepararles su advenimiento, desbrozándole de conflictos la situación y con la promesa de un trato de favor, con su *regnum exsecratur*, para actuar de autoridad máxima dentro del campo conservador. El señor Sánchez Guerra era de esta opinión. Son coincidencias inevitables.

Por último el tercer punto, once menos que Wisen, se relaciona con los proyectos de Cierva. Se oponen a la implantación por decreto de ninguno de los proyectos sobre los que hubo deliberación en las Cortes. Conceptuarían este hecho como una agresión del poder ejecutivo al poder legislativo. Es decir que Romanones y C.ª Ilimitada intentan privar al Gobierno de un medio con que atender en un momento a las necesidades nacionales. Desean un Gobierno como el del Soltan de Marruecos sometido a la influencia francesa: reina pero no gobierna. Se olvidan los liberales de su arbitraria ejecutoria a espaldas del Parlamento con ley de Autorizaciones y todo. Es decir que una región que quiera un ferrocarril, una carretera o un camino ha de esperar el milagro de las Cortes donde se habla en patriotismo y se contesta en político. Y, hablando en plata el propósito de los liberales es atar de pies y manos al señor Cierva para que el país nunca sepa lo beneficiosos que son sus proyectos.

En resumen, la Nota de los liberales es adecuada a la estación en que estamos, porque es de una frescura...! Y menos mal que queda ahí la cosa. Otra Nota de abrigo que tuviéramos que traducir, con este cate calor, la verdad, sería horrible...

Los viejos mendigos

Ya era hora

Los dos pueblos vecinos: Villanueva y Ulea, suspiraban largos años por verse unidos por un puente.

Suplicantes y anhelosos elevaban su voz: con ilusión unas veces; con desesperación otras; con paciente resignación siempre.

Eran como dos viejos mendigos que al extender sus manos en demanda de una limosna del Estado, recibían la misma desconsoladora contestación en todo momento: *Otro día será, hermanos.*

Frente a frente, los dos necesitados, prestabanse el mutuo aliento de sus quiméricas esperanzas. Un día, las anquilosadas fibras del Estado, recobraron su sensibilidad, merced al soplo milagroso de un hombre de acción.

Los eternos mendigos suplicaron de nuevo.

Don Isidoro de la Cierva y el Diputado por Yecla, brindaron con entusiasmo su ayuda valiosa; al interés de los peticionarios, uniéronse el interés y el tesón de los beneméritos interesados.

El Director de Obras Públicas y el ministro de Fomento recibieron con paternal afecto la demanda; y en las columnas de la «Gaceta», en medio de la enfática e inexpressiva literatura oficial, como un eco de los acentos suplicantes, vibró cálido y majestuoso el fiat redentor.

Dentro de poco, sobre las aguas del Segura, que durante media centuria escucharon el clamor de estos pueblos vecinos, se alzará orgulloso y triunfante un puente.

Los brazos de los pueblos mendigos, se tienden, no implorantes, como en otro tiempo, sino anhelosos de que llegue el momento de unirse.

Villanueva y Ulea van a estrecharse en un fraternal abrazo interminable.

El puente que ha de unir a los vecinos hermanos, si bien significa el triunfo de la voluntad y de la constancia de los pueblos, sobre el abandono de los organismos oficiales insensibles a la voz de la justicia; ha de simbolizar, también, un himno de peregrina gratitud de los beneficiados hacia aquél hombre ilustre, que, con su soplo vivificador desentumeció las fibras inertes del Estado; y hacia aquellos otros que con su intercesión valiosa y entusiasta, supieron convertir en realidad la tan suspirada esperanza de dos pueblos.

Daniel Ayala

Suicidio de un joven

Por cuestiones de amor

En el poblado de Murgaliones término municipal de Cartagena, a la puerta de la casa de Gregorio Madrid, ha sido encontrado el cadáver del joven de 20 años, José Belmonte Tndela, el cual presen-

taba una gran herida de arma de fuego en la sien derecha por disparo que el mismo se hizo.

El motivo de tan fatal resolución fué el no haber querido su antigua novia María Rosa Ruiz, reanudar las relaciones.

El Juzgado de Cartagena entiende en el suceso.

El ferrocarril de Murcia a Caravaca por Fortuna y Mula

Subasta de nuevos trozos

Para el día seis de Agosto ha sido fijada por el Director general de Obras Públicas la subasta de las obras de explanación y fábrica de los trozos 3.º y 4.º del ferrocarril de Murcia Caravaca por Fortuna y Mula.

La subasta se hace por separado para ambos trozos.

El presupuesto del trozo 3.º es de 1.381.469,29 pesetas; y el del trozo 4.º asciende a 2.155.990,12 pesetas.

El trazado del trozo 3.º comienza a un kilómetro mas arriba de Campos, terminando en Aldudeite y el 4.º arranca desde este último pueblo y pasando por los Baños de Mula, donde se instala un apeadero, terminada a un kilómetro de la Rambla de Porca, con dirección a Mula.

Se admiten proposiciones en la Jefatura de Obras Públicas, hasta el día 1.º de Agosto próximo.

Los trozos que se subastan podrán en fácil comunicación Mula con Murcia.

D. Manuel Hernando

Su ascenso

Nuestro querido amigo el Jefe del depósito de Intendencia de esa población, acaba de ser ascendido a capitán.

Este merecido ascenso obliga al señor Hernando a dejar el destino que tenía en ésta y abandonar nuestra ciudad, en la que, por su exquisita amabilidad supo conquistarse muchas y sinceras amistades de personas de distintas clases sociales que sentirán gran dolor la ausencia de tan ejemplar caballero.

A tan pundonoroso militar y cariñoso amigo le enviamos nuestra felicitación más entusiasta, deseándole viva y sinceramente que en la población a que sea destinado halle la acogida favorable que ha tenido en Murcia.

Hablando con el Gobernador

Las subsistencias

Al entrevistarnos ayer con el gobernador nos manifestó que por la mañana en unión del alcalde interino señor Ruiz Medina, giró visita de inspección a la plaza de Abastos, observando que varios artículos se vendían a precios caprichosos, principalmente la carne.

Habló con los carniceros y les expuso que había que bajar los actuales precios. Para tratar de esta cuestión, el señor Ruiz Medina los citó ayer en su despacho de la alcaldía.

Para que las patatas y los huevos se vendan a precios normales hará las debidas gestiones, llegando, si preciso fuera, a prohibir la exportación de tales artículos. La iniciada campaña pró subsistencias será seguida con toda energía y es de esperar un resul-

tado muy beneficioso para el pueblo de Murcia.

Lo de «Levante Agrario»

El señor Maestro Laborde en contestación al artículo ayer publicado por nuestro colega «Levante Agrario», lamentándose de haber sido denunciado por la primera autoridad, dijo al redactor-reporter de dicho periódico, que él no pensaba ni mucho menos hacer blanco de persecuciones injustificadas al órgano de la Federación, solo velaría porque se respetara merecidamente a toda persona y autoridad.

Afirmó que mientras se combaten con serenidad de espíritu, en la debida forma de lenguaje para nada se moverá; pero el periódico que olvide la escuamidad que en todo escritor debe existir, atacando sin consideraciones y respetos de ningún género, sabrá imponer su autoridad.

Los apuntes

Por último nos dijo el gobernador que esta campaña en contra de la inmoralidad era perseguida con el mayor celo y actividad.

Ayer mismo ordenó el señor Maestro Laborde el ingreso en la cárcel de 7 individuos que se dedican al negocio de los apuntes.

Esta enérgica determinación la adoptará con todos aquellos que habiendo sido multados, reincidan faltando a las órdenes que tiene dadas el gobernador en este asunto.

CRIMEN DESCUBIERTO

Detención de los autores

Recordarán nuestros lectores de un crimen que se cometió no hace mucho tiempo en el cercano pueblo de Cotillas, del que fué víctima el individuo Juan Moreno Fernández. Este recibió varios balazos, falleciendo a consecuencia de las graves heridas causadas.

Los autores de esta hazaña se dieron a la fuga, estando siguiéndoles la pista la benemérita de varios puestos de la provincia.

Ayer mañana, comunicó a este Gobierno la guardia civil, que en el límite de la provincia, en Cañada de Buendía, habían sido detenidos los gitanos Francisco Gorreta, Enrique Anador y Francisco González García los cuales al ser detenidos intentaron huir.

El Enrique se confesó autor de la muerte del Moreno y los otros dos manifestaron que habían intervenido en el suceso, haciendo varios disparos a la víctima.

Los tres han quedado a la disposición del juez municipal de Cotillas que los tenía reclamados.

Las multas de Abastecimiento

Una Real Orden

El Ministro de Fomento dirigió ayer mañana al gobernador de esta provincia el telegrama siguiente:

«Llamó la atención de V. S. sobre la Real Orden que hoy publica la Gaceta absolviendo y condenando todas las multas y responsabilidades en los expedientes instruidos por Abastecimientos.

Ruego a V. S. que haga pública esa disposición y procure que se cumpla con toda diligencia para que se devuelva a los interesados lo que deben percibir.

Saludo.—Cierva»

OBRAS PÚBLICAS SUCEOS

La construcción de un puente

Una numerosa comisión de los pueblos de Ulea y Villanueva del Segura, formada por los alcaldes de ambas localidades y principales elementos, acompañados del diputado a Cortes por el Distrito señor Llovera, estuvo ayer mañana en la Jefatura de Obras Públicas, entrevistándose con el ingeniero jefe de quien solicitaron el replanteo del puente sobre el río que ha de unir a los referidos pueblos.

Dicho ingeniero ofreció interesarse eficazmente en lo que se solicitaba.

Los comisionados salieron muy satisfechos de la amable acogida que recibieron en el citado centro.

De todas veras deseamos que Ulea y Villanueva alcancen prontamente esta mejora importante.

Don Miguel Martín

Hemos recibido una atenta y cariñosa carta de despedida del que ha sido secretario de este Gobierno civil don Miguel Martín Romero, quien marcha ascendido a Madrid, con destino en el Ministerio de la Gobernación, en cuyo cargo se nos ofrece incondicionalmente.

El señor Martín—que durante largo tiempo ha desempeñado el cargo de gobernador interino—, por su recta actuación y la sencillez y amabilidad en el trato, se conquistó el afecto y la simpatía de todos los murcianos que veían en el probo funcionario un paisano mas de corazón. A esto era acreedor por el gran interés y cariño que siempre puso en todas las cosas de Murcia.

Para los periodistas que hacemos información en el Gobierno, ha sido el señor Martín, mas que un amigo un buen compañero. Nos cabe la satisfacción de haber correspondido a sus atenciones, de la mejor manera.

Anteanoche en el correo marchó a la Corte para posesionarse de su nuevo cargo, el señor Martín.

Acudieron a despedirle numerosos amigos y varios periodistas.

Correspondemos a su ofrecimiento y le enviamos nuestro saludo cariñoso de despedida, deseándole nuevos éxitos en su carrera.

En la Audiencia

Toma de posesión

En esta Audiencia Provincial se ha verificado el acto de toma de posesión del nuevo Juez del Distrito de la Catedral nuestro distinguido amigo don Luis Zapater Rodríguez, que venía desempeñando el cargo de abogado fiscal del referido Centro.

A la ceremonia asistieron muchos abogados y procuradores, el Presidente de la Audiencia y personal de secretaria y de la fiscalía.

El señor Zapater obsequió a la concurrencia con habanos.

Nuestra sincera felicitación al nuevo Juez deseándole toda clase de aciertos en su importante cargo.

El señor Zapater Rodríguez nos participa su toma de posesión y se nos ofrece para los asuntos relacionados con la administración de Justicia.

Agradecidos a su atención, le ofrecemos nuestra consideración y nuestra colaboración modesta.

Por inmoral

Por cometer inmoralidades, ha sido detenida la dueña de la taberna sita en la calle de Zambraña, número 20, Dolores Alcober.

También se detuvo a la individuo Carmen Rubio Galera, por igual motivo que a la anterior.

El gobernador les impuso 125 y 75 pesetas de multa respectivamente.

La Antonia hizo efectiva dicha cantidad. La otra, por falta de ello, ingresó en la cárcel para cumplir el correspondiente castigo.

Apuntadores a la cárcel

Por apuntar números en combinación con la rifa de la Tienda-Asilo, han sido detenidos y conducidos a la cárcel los individuos José Ródenas Carrión, Pedro Tarín Velez, Francisco Gonzalez y José Marín Tarrasa.

Accidente de trabajo

Ayer tarde, en las obras que se realizan en el barrio del Carmen uno de los árboles arrancados resultó herido en la cara el trabajador José Martínez Lopez.

Fué curado en el Hospital por el personal de guardia.

También fué asistido en dicho establecimiento benéfico otro obrero que se lesionó en un pie, pasando después a su domicilio.

SECCIÓN DE TRIBUNALES

Ayer continuó la vista de la causa contra Eugenio Aragonés, ocupando todo el día la prueba testifical, que resultó contraria una parte y favorable otra, en la que los testigos eran todos individuos del Guardia civil.

Hoy continuará la vista con la práctica del hecho pericial y probablemente los informes.

De todo daremos cuenta.

GOLILLA

Instrucción pública

De la Sección

El jefe de la Sección remite al «B. O.» un anuncio para que los maestros que prestaban servicios en la provincia en 1.º de Enero de 1918 y que no figuran en el escalafón del aumento general del bienio anterior, presenten en la Sección en el plazo de ocho días documentos que acrediten sus derechos para figurar en las categorías retribuidas de dicho escalafón.

—Se desestiman a los maestros de Coy sus instancias solicitando doce días para asuntos propios, porque estas licencias solo se conceden por tres meses.

—A la Dirección general se remite la hoja de servicios de don Francisco García Sanchez, reclamado por el citado Centro.

LAS COLONIAS ESCOLARES

Como teníamos anunciado, ayer a las 7 de la mañana partió para Aguilas la primera Colonia escolar de niñas que organiza Murcia.

El acto resultó extraordinariamente simpático y conmovedor, siendo realizado por la presencia de los señores Gobernador, Alcalde, Inspectores de 1.ª enseñanza y otras personalidades que quisieron demostrar con su presencia la simpatía que les inspira la Escuela Nacional.

Los señores Maestre Laborde, Ruiz Medina, Ollaga y la señorita Bailester se aproximaron al coche estrechando las manos de las distinguidas directoras y dirigiendo palabras cariñosas a las niñas, las que espontáneamente prorrumperon en vivas al Rey, a Murcia y a las autoridades.

Numerosas, y entre ellas distinguidas familias, se reunieron en la plaza de Camacho a decir «adiós» a las pequeñas colonas, y las frases de despedida fueron cortadas por el hermoso himno «Colonias escolares» que emocionadas cantaron las niñas al partir.

La Comisión organizadora acompañó a la Colonia hasta Alcantarilla.

Deseamos que la estancia en la playa le sea favorable y que al regreso traigan pintadas en el rostro la salud y la alegría.—LA COMISION.

Llegada a Aguilas

La directora de la Colonia de niñas, ha enviado anoche el siguiente telegrama:

«Llegada feliz. Recibimiento entusiasta, Autoridades, Magisterio y pueblo salió estación. Albergue magnífico.

Amparo Iglesias»

NOTICIAS

Viajero

Para La Peraleja (Sucia) ha marchado acompañado de su distinguida familia nuestro estimado amigo don José María Guillamón Miró.

Ferías en el Parque

Se pone en conocimiento de quienes deseen obtener concesiones para utilizar CASITAS e instalar KIOSKOS, PABELLONES DE ANUNCIOS Y PROPAGANDA, SERVICIOS DE CAFÉ Y ATRACCIONES, durante las ferias del próximo mes de septiembre, que deberán dirigir sus proposiciones al concesionario don Manuel Nicola, plaza de los Apóstoles número 22, desde esta fecha hasta el día 20 del corriente mes de julio, de nueve a diez de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

Teléfono número 400.

Defunción

Ayer falleció en esta ciudad el que fué en vida nuestro amigo el oficial de esta Delegación de Hacienda don Pedro García.

A su desconsolada esposa doña Ana Baeza, hijos, Pedro, Maravillas y Margarita, les enviamos nuestro más sentido pésame, deseándole resignación cristiana para sobrellevar tan rudo golpe. Su entierro tuvo lugar ayer tarde en la iglesia de San Juan seguido de un distinguido acompañamiento.

ATLAS última novedad

Los más prácticos y elegantes suavizadores para las hojas de la máquina de afeitar Guillitte. Bazar Murciana

Aniversario

Se ha cumplido el segundo aniversario de la defunción del que fué nuestro querido amigo el acreditado industrial de esta plaza don Wenceslao Carceller Peña, en sufragio de su alma se aplicaron misas cada media hora durante toda la mañana en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen; a la terminación de la última se ofició un solemne responso.

Este piadoso recuerdo se lo ha dedicado su sentida viuda doña Concepción Ferrare, ó hijo nuestro también amigo don Luis.

Boda

Ayer tarde a las siete se ejecutó en la parroquia de Ntra. Sra. del Carmen, la boda de la gentil señorita Rosalindas Martínez y Lopez de Molina con don Vicente Mateu Albert. El alta mayor estaba pri-

morosamente adornado con margaritas blancas.

Apadrinaron a los nuevos esposos la señora viuda de Mateu madre del novio y el padre de la novia don Juan Antonio Martínez Hernandez. Levantó el acta matrimonial don Pedro Tortosa y firmaron como testigos por parte de ella don José Ferrás, don José Hernandez Maria y don Francisco Ayuse, por parte del novio don José Rodríguez, don Jesús Quesada y don Juan Antonio Gomez Carreño.

Los novios salen hoy para Valencia donde pasaran una temporada hasta mediados de Agosto. Sean muy felices.

Automovil «Vermorel»

Se vende Para mas detalles dirigirse a MANUEL MORENO.—Bullas (Murcia).

Muerte repentina

Ayer tarde, estando despachando unos refreos, sufrió un accidente, el dueño del Kiosko instalado en el Parque de Ruiz Hidalgo Antonio Prior, falleciendo inmediatamente.

Al lugar del suceso acudieron las correspondientes autoridades.

Descanse en paz el señor Prior y reciba su apenada familia nuestro más sentido pésame.

La feria de muestras de Francfort

De la tarde Por telegrama Nuestro embajador en Berlín comunica que el Gobierno alemán ha autorizado la libre exportación e importación de mercancías destinadas a la feria de muestras de Francfort, que se celebrará en Septiembre próximo.

Los mineros asturianos conferencian con Cierva

De la tarde Por telegrama Al ministerio de Fomento acudió una Comisión de mineros asturianos para tratar de la solución pendiente por reclamación de los obreros que piden aumento de jornales.

Todos mostraron espíritu de concordia, confiándose en que se resolverá el problema de perfecto acuerdo.

Por la tarde volverán a reunirse para continuar estudiando la cuestión.

AMOR QUE MATA

Suicidio de dos amantes en Madrid

De la tarde Por telegrama Los amantes Maria Cruz Soriano y Andrés Navarro, después de pasar la noche juntos, decidieron suicidarse.

Se fueron al puente de los Franceses, y allí Andrés le disparó un tiro en la cabeza, hiriéndola gravemente.

Después se hizo un disparo en la cabeza y otro en el pecho. Su estado es gravísimo.

LOS MILICIANOS NACIONALES

Funerales solemnes

De la noche, Por telegrama Los milicianos Nacionales celebraron en San Francisco el Grande solemnes funerales por los compatriotas que fallecieron hace 99 años en defensa de la Patria.

EN APOLO

En beneficio del dibujante Fresno

Por telegrama De la noche Los reyes asistieron en el Teatro Apolo a la función dada en beneficio del actor dibujante Fresno.

Productos CUTEX

PARA MANICURE Depósito en Murcia: BAZAR MURCIANO.

Tratamiento del CANCER tumores malignos por el

RADIUM

Dr. Claudio Hernández-Ros Paseo del Malecón letra C. MURCIA

DESPUES DE LA CRISIS

HAN JURADO LOS NUEVOS CONSEJEROS

(POR TELÉGRAFO)

Firma de decretos

Allende sometió a la firma del rey varios decretos promulgando las leyes últimamente sancionadas.

También firmó otros admitiendo las dimisiones de Argüelles y Piniés y nombrando a Ordoñez y a Wais para desempeñar las Carteras de Hacienda y Gracia y Justicia respectivamente.

Juran los ministros

A las once de la mañana juraron los nuevos ministros con el ceremonial de costumbre.

Después del acto Wais regresó a Gobernación despidiéndose del personal cariñosamente marchando al Ministerio de Gracia y Justicia a posesionarse del cargo.

Ordoñez desde Palacio marchó al Ministerio de Hacienda tomando igualmente posesión.

Manifestó que había requerido reiteradamente a Estévez para que retirara la dimisión sin conseguirlo.

No obstante confía en seducirlo para que continúe en la Secretaría.

Nombramiento del alto personal

Bugallá manifestó con respecto al nombramiento de alto personal de los ministerios respectivos que había conferenciado con Allende.

Gestiones infructuosas

Las gestiones que se venían realizando para convencer al alto

personal de Justicia a fin de que retirase las dimisiones han resultado infructuosas.

Sanchez Guerra y los nuevos Ministros

Sanchez Guerra asistió al Congreso.

Allí le visitaron los nuevos Ministros.

La conferencia que celebró con Ordoñez fué extensiva.

Fuó esta muy comentada.

No hay banquete Piniés

Sanchez Guerra ha desmentido que se piense dar ningún banquete al exministro señor Piniés.

Un Gobierno de concentración parlarientaria

Entre los concurrentes al Congreso se hablaba de que al término del verano sería necesario formar un Gobierno de concentración parlamentaria para aprobar los presupuestos y la nueva Ley del Banco.

Las subsistencias

Agotados los comentarios sobre la crisis varios periódicos inician una campaña contra el encarecimiento de las subsistencias que se ha iniciado en los últimos días en términos alarmantes.

Las patatas se han llegado a cotizar a 89 céntimos el kilo.

Contraalmirante ascendido

Ha sido ascendido a vicealmirante el Contraalmirante Francisco Yoilf nombrándole para eventuales.

Lo que publica «Le Temps», de París

Interesantes declaraciones de Cierva respecto al problema ferroviario

(POR TELÉGRAFO)

El periódico francés «Le Temps» publica unas declaraciones del ministro de Fomento señor Cierva. Este se expresa en los términos siguientes:

Afirma que es muy urgente la necesidad de acometer el problema ferroviario, para tener este servicio a la altura que están los de los restantes países europeos.

Para ello es necesaria alguna modificación; pero no se podrá negar la urgencia que el caso requiere para España el mejorar la red férrea que padecemos, creando nuevas líneas y explotándolas.

Asegura que el territorio de España es equivalente al francés, pero con la diferencia de que en España hay cuarenta mil kilómetros sin vía.

Esto ocurre en terrenos que no son explotados. La red existente en España es completamente insuficiente.

Es muy necesaria la creación de vías dobles y en muchos sitios de tres vías.

La mejora ferroviaria costará cerca de tres mil millones de pesetas.

La línea de Algeciras a la frontera interesa mucho a Francia que se restablezca, pues se asegurarán las comunicaciones rápidas con Francia.

El desarrollo de nuestra zona de Marruecos es lento pero seguro. Por eso debemos tener el deber de constituir esta vía para importar productos a Africa y Europa.

También necesita España disponer del material necesario para ferrocarriles. Hace setenta años que España explota los ferrocarriles, pero hasta ahora no ha empezado a fabricar locomotoras.

Por eso hemos decidido gravar fuertemente los derechos de importación del material ferroviario para dar aliento a los industriales españoles, construyendo los materiales todos que necesitan nuestros ferrocarriles.

LAS OPERACIONES EN MARRUECOS

De la tarde Por telegrama Siguen los combates. Una operación en la kabila de Beni-Aros

Berenguer telegrafía que se ha realizado una nueva operación en la kabila de Beni-Aros sobre los flancos del matizo de Sidi-Embarrak.

El enemigo concentró las fuerzas en dos grandes núcleos, pero una enérgica maniobra de nuestras columnas neutralizó la acción y ocupamos dos importantes posiciones y otras intermedias que servirán para sostener las comunicaciones y estrechar el cerco del matizo.

El resultado principal de la operación ha sido conseguir para lo sucesivo la unidad de acción de las columnas de Tetuán y Larache.

El enemigo demostró enérgica resistencia y acometividad, pero dió pruebas de desgaste, a consecuencia de nuestros ataques.

Las bajas

Nuestras bajas han sido:

Columna de Ceuta: comandante de Estado Mayor Luis Perez, herido en el muslo, leve; capitán de Caballería de Regulares de Tetuán Juan Sanchez herido en el pecho, muy grave; teniente de Policía Eduardo Agullé herido en el muslo, leve y dos oficiales moros, graves.

Columna de Larache: teniente coronel Manuel Gonzales y alférez Manuel Escribano, leves.

De tropa, 6 muertos y 24 heridos.

Mas detalles de las operaciones

Se conocen mas detalles de las últimas operaciones.

Tiene gran importancia la ocupación de la posición de Dodra que fué ocupada por fuerzas de la Policía indígena y Harka amiga mandadas por el Comandante Gregorio Verdú.

Colaboraron en la operación elementos del Aduar de Lhara que fueron nuestros mas encarnizados enemigos en las operaciones de Mayo pasado.

LA SUSCRIPCIÓN DE OBLIGACIONES

De la noche Por telegrama

La suscripción de obligaciones del Tesoro alcanzan la cifra de 479.215.000 pesetas.

EL CHOQUE DE VILLAVERDE

—

FALLECE UNO DE LOS HERIDOS

De la noche Por telegrama

Ha fallecido Manuel Tovar deliniente que fué de la fábrica Nacional de Toledo, herido en el choque de Villaverde.

LA BOLSA

Madrid.—Noche Por telegrama

Cotización del día 7

Interior 4 por 100.	66'40
Fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	92'10
Id. 4 por 100.	28'75
Banco de España.	505'00
Tabacos.	272'00
Francos.	62'05
Libras.	28'95
Marcos.	10'45
Dólares.	7'74

BARCELONA

Por telegrama De la noche

Por Primo de Rivera

En la Catedral se han celebrado solemnes funerales por el alma del Capitán General Primo de Rivera.

Asistieron las autoridades y numeroso público.

—Se celebró la sesión inaugural de la Asamblea de secretarios municipales de Cataluña, acordando desechar la formación de la Asociación Unica, manteniendo las organizaciones comarcales.

—La cuarta sesión de la Semana Municipal fué presidida por el alcalde de Madrid, hablando varios sobre la concesión de la décima.

El conde de Limpías hizo un resumen diciendo que la asamblea se consideraba fracasada si no se consigue la décima.

—La Audiencia condenó a siete años de prisión a Miguel Sampol, por tener ocultos en su domicilio numerosos explosivos.

PELUQUEROS: Siquieren las navajas de afeitar con buen filo y corte rápido y evitar el óxido, adquieren la PASTA HORIUELA.—Venta: Bazar MURCIANO, 1'50 ptas. barra.

EN MADRID

Detención de tres sindicalistas

Per telegrama De la noche

En la calle de Fuencarral esquina a la de San Mateos la policía que vigilaba al regente de la imprenta de la calle de San Mateos apellidado Garcilaso detuvo a tres sindicalistas en el momento en que trataban de hacer uso de armas contra Garcilaso y un agente que le acompañaba.

Se les ocuparon pistolas.

La policía sabía que el atentado iba dirigido contra Garcilaso y el policía que le acompañaba.

El servicio se considera muy importante.

Intervino un policía que estuvo muchos años en Barcelona y conoce a los elementos terroristas.

EL PRECIO DE LAS CARNES

Reunión en la Alcaldía

Ayer mañana a las doce, convocados por el alcalde interino señor Ruiz Medina, se reunieron en el despacho de la alcaldía los carniceros de esta capital.

El objeto de la reunión fué para tratar de la baja de precios de tan necesario artículo.

La primera autoridad local expuso a los carniceros que tanto él como el gobernador, estaban dispuestos a que el público de esta capital goce el beneficio de una rebaja en el precio actual.

Aquellos manifestaron que el alza constante en las cotizaciones de reses, debido a la exportación que se hace, no les permitía acceder por ahora a los deseos de las citadas autoridades, ofreciendo hacer tal rebaja en cuanto las reses estén a precios que lo permitan.

El alcalde, no obstante estas manifestaciones seguirá su labor hasta conseguir el propósito que le anima.

NATALICIO

Anoche dió a luz una preciosa niña la distinguida esposa de nuestro querido amigo el concejal de este Excelentísimo Ayuntamiento e ilustrado farmacéutico don Miguel Gallego Alcaraz.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en satisfactorio estado.

Reciban los dichosos padres y demás familia nuestra más cordial enhorabuena por tan fausto suceso.

CONTRA LOS INSECTOS

Por fin ha llegado una importante partida procedente de la fábrica de Berlín, de los renombrados

POLVOS PEREAT

contra las moscas, mosquitos, pulgas chinches, polillas, hormigas, escarabajos y toda clase de insectos.

Precio del bote, 1'25 ptas.—Bazar Murciano.

Alcaldía Constitucional de Murcia

El Excmo. Ayuntamiento de esta capital, que tengo el honor de presidir, en la sesión celebrada el 24 de Junio último, de conformidad con lo propuesto en moción al efecto, entre otros acuerdos, tomó los que siguen:

1.º Que se conceda un último y definitivo plazo de dos meses improrrogables para el enlucido en las fachadas de las casas, bien entendido que no tendrán que abonar por este concepto, arbitrio alguno los propietarios.

2.º Que durante dicho periodo, se formará por la Sección de Estadística auxiliada por el señor Arquitecto, la relación de las ca-

de la ciudad necesitadas de tal reforma.

3.º Que pasado dicho plazo de dos meses, se proceda por el Ayuntamiento a realizar dicha obra en aquellas casas cuyos propietarios se negaran a ello, haciéndolo a costa de los mismos, y en virtud de los derechos que las leyes vigentes conceden; y

4.º Que se ponga el mayor celo en el cumplimiento de estos acuerdos, para que en el plazo de un año queden aseadas particular u oficialmente, todas las casas que lo requieran en la ciudad.

Lo que para conocimiento de los propietarios y a los efectos en los acuerdos transcritos, se hace público.

Murcia 1.º de Julio de 1921.

El sábado 9 del que cursa, a las seis de la tarde, se admitirán proposiciones para la venta de los carros y caballerías del servicio de Policía Urbana, los cuales estarán de manifiesto antes de esa hora en el Patio de la Casa Consistorial.

Para garantía de las proposiciones, que serán separadas, se depositarán 50 pesetas por cada una de ellas; advirtiéndose a los licitadores, que la Comisión se reserva aceptar las que estime oportunas, o desecharlas todas; y pudiendo los licitadores ofrecer las cantidades que consideren pertinentes.

Murcia 4 de Julio de 1921.—El Alcalde, José Pérez Mateos.

LOS HUMORISTAS

NO LOS CREAN USTEDES

Sonríanse cuando lean en los periódicos que los diputados están deseando de que se cierre el Congreso para entregarse pacíficamente en compañía de sus familias a las delicias del veraneo en el campo o en alguna playa de moda. Nada de eso es verdad.

Los que menos ganas tienen de que se suspendan las sesiones de Cortes son los diputados. Los que viven en Madrid, para que la familia se aburra y les deje a sus anchas en la Corte, y los que tienen su domicilio en provincias para que sus costillas no se extrañen de que permanezcan en Madrid.

Desde que Silvela dijo que en verano Madrid con dinero y sin familia era una especie de paraíso, los padres de la patria han procurado suscitar grandes discusiones para que el Parlamento continúe abierto hasta bien entrado el verano.

Y si eso era en tiempos de Silvela, cuando apenas Madrid se di-

ferenciaba de noche de cualquier otra capital, que será ahora en que el paraíso abunda de tantas Evas y de tantas manzanas...

Prueba de lo que decimos es que en verano, desde hace unos años, es cuando se han discutido en el Congreso los proyectos de mayor trascendencia. Un año fué la ley de abolición de los consumos; otro, el proyecto de la mancomunidad; ahora, son los magnos proyectos del ministro de Fomento.

Los señores diputados que en invierno apenas si se preocupan de las sesiones en cuanto está acabando la primavera sienten el ansia de estudiar los proyectos pendientes de discusión y se pasan las sesiones perorando con ardor... con el mismo ardor con que por la noche se van a los cabarets de moda y a los mil sitios de diversión que han hecho del Madrid de noche una ciudad babilónica.

Y es natural que así suceda. Pasan tan malos ratos los pobres diputados para estudiar y defender los intereses del país, que nada tiene de extraño que luego quieran dar gusto a su cuerpo. ¿O es que no son tan hombres como los demás? Hay que transigir con ciertas debilidades, y si para satisfacerlas no se les da ocasión, ¿qué van a hacer los pobres diputados?

Farabón

Boletín Religioso

Julio 1921

VIERNES VIII

Santa Isabel vrg., San Auspicio ob. y San Procopio.

CULTOS

En San Miguel.—Solemne novenario a María Santísima del Carmen. Por la mañana en las misas de las seis y las siete. A las ocho misa solemne y terminada ésta se recitará la novena. Por la tarde a las siete, predicando el R. P. Ambrosio de la Virgen de Gracia.

En Carmelitas.—Solemne novenario a María Santísima del Carmen. Se hace por la tarde a las seis.

Todos los días a las siete y media se leerá también la novena.

En San Nicolás.—Novena a la Virgen del Carmen. Por la mañana en la misa de siete y media, con solemnidad.

VELA Y ALUMBRADO

Día 8.—En Verónicas Las Misas y Estación por las Benditas Animas del Purgatorio.

Las Subsistencias y la "Gaceta".

Los ganados franceses. — La "Gaceta" publica una Real orden del Ministerio de Fomento dispo-

niendo que en tanto se formalice el acuerdo con Francia se autorice el paso de ganados franceses, los cuales deberán ser vacunados por cuenta de los dueños, en los mismos pastos, por veterinarios sanitarios españoles, a cuyo efecto los inspectores de Higiene y Sanidad pecuarias de las Aduanas darán cuenta a la Superioridad de la fecha en que atraviesen nuestra frontera los rebaños franceses, número de cabezas, marca, término municipal y nombre de los pastos en que pernecten.

Los ganaderos españoles que lleven sus ganados a pastar a Francia serán sometidos a idéntico trato sanitario.

La explotación del arroz libre. — En el mismo periódico aparece ctra Real orden también del Ministerio de Fomento suprimiendo el depósito del 20 por 100 de arroz sobre la cantidad que se trata de exportar, y por consiguiente, que queda completamente libre la exportación de dicho artículo, sin perjuicio de que por ese Ministerio se conozca en todo momento la marcha de las exportaciones para poder estar en condiciones de proveer cualquier medida que se estime necesaria para el consumo nacional.

Se consideran cancelados, agrega la "Gaceta", los depósitos de arroz hasta ahora constituidos por los exportadores, en virtud de las disposiciones que venían rigiendo a tal respecto, é igualmente los depósitos que, habiéndose adjudicado a las autoridades gubernativas provinciales, no hayan sido materialmente retirados por dichas autoridades ó por sus mandatarios hasta la fecha de la presente disposición.

Cuestiones sociales

Acerca de un Congreso próximo

En los últimos días del presente mes de Junio se celebrará en Vigo el tercer Congreso de la Confederación Patronal Española, en el que está se propone estudiar interesantes temas relacionados con las graves cuestiones que a todos interesan en el hoy perturbado mundo del trabajo.

Nos parece muy bien que los patronos asociados se reúnan para examinar las cuestiones sociales que les interesan desde el punto de vista profesional, y creemos que, estudiada tal materia con la debida competencia y alteza de miras pueden hallarse soluciones para los conflictos que desde hace años perturban a la sociedad española, movida por impulsos sentimentales y pasionales, que han llegado de una y otra parte a los

mayores excesos, y nos parece muy bien que los patronos defiendan sus intereses directamente, es decir, como tales patronos, sin apelar al concurso de algunos desdichados obreros que se prestan a defender aquellos intereses, constituyendo la poca honrosa falange del amarillismo. Los patronos han de laborar por su causa, y los obreros por la suya, procurando unos y otros mantenerse en aquellos términos de moderación y de justicia que permitan llegar a soluciones armónicas en el hoy perturbado mundo de la producción.

Pero hay quienes dicen que este tercer Congreso patronal va a ser como la avanzada de una campaña contra las reformas sociales que hoy son ya lugar común en todas las legislaciones del mundo, y que en España han cristalizado en multitud de leyes beneficiosas para las clases trabajadoras, y hasta las Federaciones obreras de Vigo, temiéndolo así, se han dirigido al Gobierno, reclamando de él una atención especial a lo que estiman un peligro para la legislación social vigente, que los obreros, según dicen, defenderán con toda energía. Funeso error de los patronos sería oponerse a esta universal corriente de justicia social intentando una regresión al individualismo liberal, de tan triste historia en el mundo. No es creíble semejante inensatez, ya que mil veces se ha demostrado con hechos y no con palabras que las reformas sociales que tienden a mejorar la situación de los trabajadores son provechosas y útiles a los patronos: tal ocurre con el descanso dominical, la limitación de la jornada, la higiene y seguridad del trabajo, la sindicación y el contrato colectivo, los seguros sociales y otras instituciones de bien social.

De desear es, pues, que sobreponiéndose a las sugestiones del ambiente, envenenado por la pasión, los congresistas de Vigo examinen serenamente las cuestiones que hoy interesan a los productores de todo el mundo, y procuran pacíficamente buscar soluciones de armonía, evitando la responsabilidad que de otro modo contraerían con la opinión pública.

V. de Burgos

Academia de Comercio dirigida por DON FEDERICO DIEZ PUCHE Cálculo Mercantil. Teneduría de Libros por Partida Doble e Idioma francés. JABONERIAS, 10.

PRECIOS DEL MERCADO

LONJA

Precios del día 7. De los 50 kilos: Patatas, de 10 a 11.

"CEREGULOSA" ORTIZ

DE FAMA MUNDIAL

Premiado con medalla de plata.

Alimento completo vegetariano a base de Cereales y leguminosas. Producto premiado en el Concurso de Barcelona.

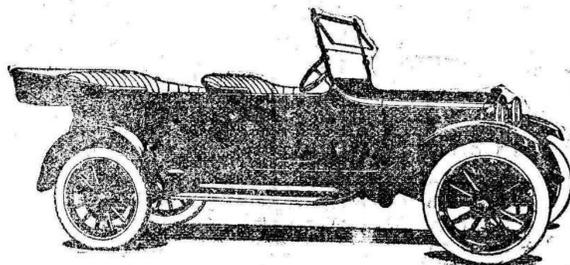
REGISTRO NUM. 31.342

INSUSTITUIBLE COMO ALIMENTO PARA NIÑOS, ANCIANOS, ENFERMOS Y CONVALESCIENTES

La "Ceregulos" sustituye ventajosamente a la leche por su gran poder nutritivo. La "Ceregulos" es de más alimento que la leche y la carne.

De venta: Principales Farmacias y Droguerías

Agente depositario en las provincias de Murcia, Alicante y Albacete, don Miguel Prado.



EL AUTOMÓVIL

DODGE BROTHERS

MODELO 1.921

ENTREGA INMEDIATA

SUCESORES DE R. SERVET

Garage Internacional. MURCIA

Tomates, de 25 a 30.
Bajocas, 10'00.
Pimientos, de 15 a 30.
Chirivías, 10'00.
Albaricoques; 7.
Cerezas, 12.
Manzanas, 10.
Limones, 7.
Melocotones, 24.
Peas campesinas, 10.
Pepinos, (docena), 0'50.
Cebollas, (docena), 1'05.
Calabazas, (docena), 0'40.
Melones, 25.

PESCADERIA

Precios del día 7.
Mújol, 3'00.
Merluza, 5.
Dorada, 3'00.
Magres, 2'50.
Lenguados, 6.

La mejor máquina para cortar el pelo es la marca

JUWEL

Doce pesetas. Bazar Mureliano

Conociéronle, y no acertaban a explicarse cómo después de la odiosa escena de la noche anterior tenía la audacia y la imprudencia de presentarse.

—La señora está por ahí dentro—le contestó uno con desdén;—voy a preguntarle si consiente en recibirle. No se mueva de aquí.

Se alejó, y Wilkie permaneció en la escalera arreglando el cuello de su camisa y reterciéndose su incipiente bigote con aire distraído, pero realmente muy inquieto.

Los criados no disimulaban la burla de que la hacían objeto, amenazándole con la vista y mirándole con desprecio.

—¡Canallas!—decía colérico—¡miserables!... Si no estuviese prohibido a un caballero mezclarse con esa vil chusma... les cruzaría el rostro...

El criado que fué a pasar recado volvió, poniendo fin a su martirio.

—Dícele la señora que pase usted... ¡Ah, si yo fuera ella!... Vamos, joven.

Siguió al criado, que le llevó a una habitación desamueblada ya por completo.

Allí estaba la señora de Argeles colocando ropa blanca y varios vestidos en un baúl enorme.

Por verdadero milagro había sobrevivido la desgraciada a la espantosa crisis que estuvo a punto de matarla; pero la impresión causa-

da por tan terrible golpe fué de tal modo dolorosa, que no había más que mirarla para conocer la intensidad de sus sufrimientos.

Habíase operado tal cambio en su semblante desde el día anterior, que Wilkie dudó al verla si era la misma mujer a quien tan cruelmente había tratado,

Difícil era reconocer bajo su traje negro a aquella señora de Argeles que el día anterior, muellamente recostada en su «victoria», exhibía, dando vueltas por el parque, sus prevecativos y rielos trajes.

De la mujer mundana sólo quedaban sus cabellos rubios, que no pudiendo cambiar de color en tan corto plazo, denunciaban su deshonrosa vida.

Se levantó al ver entrar a su hijo, y con una voz en que se adivinaban los más crueles sufrimientos preguntó:

—¿Qué me quieres?

El, como siempre que tenía que hablar, se sentía sofocado por una emoción inexplicable.

—Venía—le contestó—para hablar de nuestro asunto, y veo... que está usted de mudanza.

—No me mudo.

—Es inútil que trate de engañarme. ¿Qué hacen esos carros en el patio?

—Van a llevar todos mis muebles al Hotel de ventas...

El «inteligente» joven se quedó asombrado.

—¿Qué?... ¿Vende usted su mobiliario? Sí.

—¿Y qué hará después?

—Me iré de París.

—¡Bah! ¿Y a dónde?

—Aún no lo he resuelto—contestó.—Me iré donde nadie me conozca, y donde mi deshonra no sea conocida.

Viendo el joven que había empezado mal su conversación:

¡Alte!—pensé—que si continuamos por este camino vamos a tener un sermoneito de moral, y es preciso evitarlo.

Una terrible inquietud le dominaba.

A juzgar por lo que acababa de ver suponía que la señora de Argeles estaba decidida a no acceder a sus instancias.

—¡Diablo! esto me contraría; ¿qué voy a hacer yo cuando se haya marchado?

De pronto se calló, no pudiendo soportar las miradas en que le envolvía su madre.

Garage Internacional de Sucesores de Ramón Serret

MURCIA.—Villanueva, 2, 3 y 5; Gonzalez Adalid, 17 y Platería, 72.

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas, Motorización, Cámaras y Cineastas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío. Depósitos de aceites, piezas de recambio, florerías de todas clases. Grupos, Aceites, Herrajes de Guarnición, Pinturas y Bencina para máquinas industriales y tracción mecánica de los camiones. Talleres de Reparaciones

AUTOMOVILES DODGE, OVERLAND Y HUDSON
AUTO-CAMIONES FEDERAL Y BERLIET
MOTOCICLETAS INDIAN
MOTORES CROSSLEY.—MATERIAL ELECTRICO
ENTREGA INMEDIATA: Representantes Exclusivos.

DIRECTOR GERENTE, DON RICARDO SERRET SPOTTORNO;
APARTADO DE CORREOS, NUMERO. 13.

—BAZAR MURCIANO—

Murcia, Platería, 65 y 67

En Cartagena: Bayer, 31

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

B. Bernal Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernal e Hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes

Fiducia, Catálogos. Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras

LA MAQUINISTA DEL LEVANTE

De la Mancomunidad Miguel Zapata e Hijos

LA UNIÓN — CARTAGENA

CASA FUNDADA EN 1890

Grandes Talleres de Fundición, Calderería, Maquinaria y Electricidad

Bombas centrifugas, Separadoras magnéticas, Molinos y trituradoras, Motores eléctricos de la LUTH & ROSENS, Motores fijos y marinos, AVANCE para aceites pesados, Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias mineras y Metalúrgicas.

Especialidad en instalaciones de preparación mecánica de minerales

Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 150 Caballos

ELIXIR ESTOMACAL
de Sain de Caster (ESTOMACALIN)

Responde por los males de la digestión que se originan en el estómago, como son: acidez, flatulencia, gases, náuseas, vómitos, indigestión, diarrea, etc.

ESTOMAGO E INTESTINOS

El mejor de los purgantes del mundo y en botellas de 30, 60 y 120 gramos, desde donde se remite folletos a quien los pide.

Ciudad General de Industria y Comercio Servicios de la Compañía Trasatlántica
Compañía anónima domiciliada en Bilbao
Capital: 25.000.000 de pesetas

Agencias: VIZCAYA (Zaragoza, Luchana, Biscaya y Guernica); IBERIA (Madrid, San Sebastián, Vizcaya); GALICIA (Santiago de Compostela); CANARIAS (Las Palmas); CUBA (Havana); PUERTO RICO (San Juan); VENEZUELA (Caracas); GUAYAMA (San Pedro de Macoris); SANTIAGO DE LOS CABALLEROS (Santiago de los Caballeros); SANTIAGO DE LOS CABALLEROS (Santiago de los Caballeros); SANTIAGO DE LOS CABALLEROS (Santiago de los Caballeros).

Acidos y productos químicos: Sulfato de sodio, Sulfato de amonio, Nitrato de sodio, etc.

Agencia en Murcia: Calle de la Asequia, núm. 6, teléfono 181.

Servicios de la Compañía Trasatlántica
Líneas a Antillas, México, New-York, y Guayama

El vapor
Antonio López
saldrá el 25 de Julio de Barcelona, el 28 de Valencia, el 30 de Málaga y el 1 de Ocho para New York, Habana, Veracruz y Puerto México.

El vapor
Reina María Cristina
saldrá el 16 de Julio de Barcelona, el 19 de Valencia, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Además carga y pasaje para Colombia y Ecuador, con trasbordo en Habana.

El vapor
Montevideo
saldrá el 10 de Julio de Barcelona, el 11 de Valencia, el 12 de Málaga, y el 13 de Gijón para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabadilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

El vapor
Reina Victoria Eugenia
saldrá el 4 de Julio de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Gijón para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor
San Carlos
saldrá el 2 de Julio de Barcelona con escala en Valencia y Alicante y el 7 de Gijón para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de las Cañales y Fernando Poo.

Agencia en Murcia: Manuel Milla Sala.—Caldorón de la Baza, 4.

PELUQUEROS: Miquel Ros Clares
Frenería, 35.
Encargos para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Cieza y Madrid y todas las poblaciones de la comarca.

DIÁVOLOS DE COMA: Muro de las mejores mareas conocidas en el BAZAR MURCIANO.

MAQUINAS de coser, bordar y accesorios.
MAQUINAS de hacer granos de pan y accesorios.
MAQUINAS de hacer pasta y accesorios de todos los sistemas.
MAQUINAS de hacer papel y accesorios.
MAQUINAS de hacer cera y accesorios.
MAQUINAS de hacer jabón y accesorios.
MAQUINAS de hacer papel y accesorios.

PABLO MARTINEZ
Murcia, 22, 34 y 36.—Murcia

APARATOS PATHE NAU
CON BOMBILLA-ELÉCTRICA

Cinematógrafo para pequeñas explotaciones y casas particulares.
Concesionarios exclusivos: **Vilaseca y Ledesma, S. A.**
Madrid, Barcelona, Bilbao, San Sebastián, Oviedo, Cernúa, Valencia, Sevilla, Lisboa.

Brugarolas y C.
Fabricados Mosaicos Hidráulicos, y Almacén de Cementos, Tejas, Ladrillos, Inodoros, Bañeras, Azulejo, Material eléctrico, etc., etc.
Sociedad, 18, Murcia.—Teléfono núm. 103
Casa fundada en 1890

EL SOL Agencia de encargos Pascual, 11, y transportes de MURCIA
domicilio a domicilio. Teléfono 181.

Madrid: Arriaga, 8, Teléfono M. 3755.—Alicante: Sagasta, 42, Teléfono.—Cartagena: Honda, 33, Teléfono 109.—Lorca: Canchales, 38.—Murcia: Plaza Palacio, 17.—Orihuela: Luque Perera, Solera, 1.—Valencia: «El Rayo», Cullas, 9.—Barcelona: Rech, 69.—Sevilla: Cánovas del Castillo, 33, Teléfono 800.
Sucursal en Jumilla: Gimeno y Herrero, Cánovas, 80.
Paquetes a mano de nuestros viajeros.
Servicio a todas las poblaciones de España.

REUMÁTICOS?
Si queréis ver desaparecer vuestros dolores

Balsamo Victoria
que a base de Mentol, Menta, Alcañón, Cocina y Salicilato de Sodio, elabora la Farmacia Central de la Victoria, basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirlo con una bayeta o franela para conseguir el efecto inmediato

PRECIO: 2 pesetas. Depositario en Murcia: D. Antonio Ruiz Selquer

NO MAS PURGAS
Supositorios "VICTORIA,"
a la glicerina solidificada

Los Supositorios «VICTORIA», constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil.—2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales.—3.ª Derrretimiento completo.—4.ª Acción cáustica y desconvectiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los supositorios «Victoria». Caja para niño, 1 peseta; adultos, 1,50.

Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Selquer

LA CATALANA
Seguros contra incendios y explosiones de toda clase
Contra la pérdida de alquileres, riesgos locativos, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio

Fundada en 1865
Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624
Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1918

	Balances de 1918	Incrementos obtenidos sobre el ejercicio anterior
Capital suscrito.	5.000.000	5.000.000
Id. desembolsado.	1.500.000	1.500.000
Reserva estatutaria.	1.000.000	1.000.000
Reservas técnicas.	4.295.535'84	1.039.310'44
Id. de previsión y garantía.	1.734.839'58	332.861'62
Primas del ejercicio.	9.597.370'53	1.778.630'77
Siniestros indemnizados hasta 31 Dbre	31.847.555'81	3.954.089'99
Fondo para liberación de capital.	30.000	50.000

Estado demostrativo del desarrollo de la Compañía

AÑOS	Primas	Siniestros indemnizados	Reserva de seguros en curso	Reserva estatutaria
1868	173.662'26	104.149'95	57.887'42	21.834'28
1878	340.817'60	186.944'01	113.439'20	92.003'48
1888	717.830'88	312.058'95	239.276'94	232.631'11
1898	1.206'630	340.791'79	402.210	473.408'18
1908	2.220.233'41	939.550'89	735.108'91	751.304'69
1918	9.597.370'53	3.954.089'99	3.135.756'84	1.000.000

Autorizado por la Inspección de Seguros en 26 de Febrero de 1919.
Delegado en Murcia: DON AGUSTIN MONTEVERDE; SANTA TERESA, 7.